

AMUNDI FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable

Luxemburgo, 20 de abril de 2011

Estimado Accionista,

Dentro del marco de la racionalización de su gama de productos, el Consejo de Administración de Amundi Funds ha decidido proponer la fusión de «Amundi Funds Arbitrage Inflation»* (el “**Subfondo Absorbido**”) con «Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (EUR)»** (el “**Subfondo Absorbente**”).

La fecha efectiva de la fusión está prevista para el 24 de junio de 2011.

I. Estudio comparativo del Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente

1. Políticas de inversión

Hay que destacar las siguientes características principales al comparar las políticas de inversión del Subfondo Absorbido con las del Subfondo Absorbente:

	Amundi Funds Arbitrage Inflation*	Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (EUR)**
Objetivo	Obtener una rentabilidad absoluta y superar la del EONIA capitalizado en más del 1% a largo plazo, una vez deducidos los gastos.	Superar en más del 1% anual la evolución del tipo diario del EONIA (<i>Euro Overnight Index Average</i>) compuesto, con un horizonte de inversión mínimo de 1 año, una vez deducidos los gastos.
Universo de inversión	- Invierte al menos dos terceras partes del activo en bonos indexados con la inflación y de tipo fijo, seleccionados en los principales mercados de renta fija que se indican a continuación: países de la OCDE, especialmente Estados Unidos, Japón, Estados miembro de la UE y países escandinavos. - Puede invertir el resto del activo en valores de crédito negociables, deuda pública, acciones sin derecho a voto y	- Bonos e instrumentos del mercado monetario emitidos en cualquier divisa y por cualquier emisor, sin límite de calificación; - Cédulas hipotecarias y valores garantizados por activos; - Divisas de países pertenecientes a la OCDE; - Hasta el 10% de su activo en partes o participaciones de IICVM o de otras IIC - Efectivo o depósitos.

	papel comercial denominado en euros. - hasta el 10% de su activo en partes o participaciones de IICVM o de otras IIC.	
Indicador de referencia	Eonia	
Divisa de los Subfondos	Euro	
Gestor de inversión	CPR Asset Management	Amundi

2. Gestión y comisiones

En la siguiente tabla se indica la diferencia entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente en cuanto a gastos y comisiones:

	Clases de Acción	Amundi Funds Arbitrage Inflation*	Amundi Funds Arbitrage VaR 2 (EUR)**
Comisiones de gestión (máximas)	Clase IE	0.60%	0.30%
	Clase ME	0.40%	0.25%
	Clase AE	0.80%	0.50%
	Clase SE	0.90%	0.60%
	Clase Clásica H	1.10%	0.80%
Comisiones de administración (máximas)	Clase ME	0.30%	0.25%
	Clase SE	0.35%	0.30%

* Para la distribución al público en España solo se autorizan acciones de capitalización de las clases AE, SE, IE y de la clase Clásica H.

** Para la distribución al público en España solo se autorizan acciones de capitalización de las clases AE, SE, IE y de la clase Clásica H.

Todas las demás características del Subfondo Absorbido son idénticas a las del Subfondo Absorbente.

II. Términos y condiciones de la fusión

Se emitirán acciones sin valor nominal (las "Nuevas Acciones"), sin cargo alguno, en función de la contribución de activos y pasivos del Subfondo Absorbido al Subfondo Absorbente.

Los accionistas registrados del Subfondo Absorbido recibirán Nuevas Acciones del Subfondo Absorbente, en forma nominativa, de acuerdo con lo que se indica en la tabla siguiente:

Clases de acción Absorbidas	Clases de acción Absorbentes
Clase IE	Clase IE
Clase ME	Clase ME
Clase OE	Clase OE
Clase AE	Clase AE
Clase SE	Clase SE
Clase Clásica H	Clase Clásica H

El número de Nuevas Acciones adjudicadas a los accionistas del Subfondo Absorbido se determinará partiendo de la relación de canje entre los respectivos valores liquidativos por acción del Subfondo Absorbido y del Subfondo Absorbente calculados el 22 de junio de 2011.

Para optimizar la implantación operacional de la fusión, no se aceptarán órdenes de suscripción, canje o reembolso relacionadas con las acciones del Subfondo Absorbido después de las 14:00 horas del 21 de junio de 2011.

El coste de la fusión será sufragado íntegramente por Amundi Luxembourg S.A. mediante la Comisión de Administración.

A partir del cálculo de la relación de canje, el Subfondo Absorbido dejará de existir y se cancelarán todas sus acciones.

Le rogamos que tome nota asimismo de que se suspenderán las suscripciones, canjes y reembolsos en el Subfondo Absorbente desde el 21 de junio de 2011, a partir de las 14:00 horas, hasta las 14:00 horas del 27 de junio de 2011. Las órdenes recibidas durante el referido periodo se ejecutarán aplicando el VL de fecha 28 de junio de 2011.

Si no está de acuerdo con esta modificación, tendrá derecho al reembolso de sus acciones, sin Comisión de reembolso, en un plazo de 60 días a partir del envío de esta carta.

Podrá solicitar el último folleto de la Sociedad, que se facilitará sin cargo alguno en el domicilio social de la Sociedad.

Agradecemos la confianza depositada al suscribir acciones en el Subfondo, y aconsejamos la fusión, planificada pensando en sus intereses.

Atentamente,

El Consejo de Administración